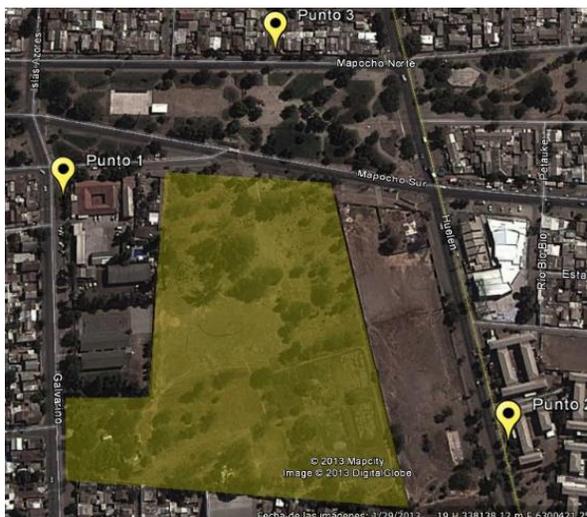


1. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Contrato	: Hospital Félix Bulnes
Concesionaria	: Sociedad Concesionaria Metropolitana de Salud S.A.
Decreto de Adjudicación	: D.S. Nº 153 de 27.02.2014
Publicación Diario Oficial	: 06.06.2014
Región de Emplazamiento	: Región Metropolitana
Inicio de Concesión	: 06.06.2014
Inicio Etapa Construcción	: 06.06.2014
Inicio de Obras	: 1º semestre 2015
Plazo Etapa Construcción	: 1565 días desde el inicio de la concesión.
Plazo de la Concesión	: 30 semestres desde APS
Puesta en Servicio Provisoria	: 2do semestre de 2018
Puesta en Servicio Definitiva	: 2do semestre de 2019
Modificaciones de Contrato	: D.S. Nº 240 DEL 17.08.2015
Presupuesto Oficial (UF)	: 5.300.000
Inspector Fiscal	: Miguel Ara Santana
Asesoría IF	: Zañartu Ingenieros Consultores SpA.

1.1 UBICACIÓN DE CONTRATO



1.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato de concesión “Hospital Félix Bulnes” comprende la construcción de un establecimiento de alta complejidad en el que se entregará atención hospitalaria y ambulatoria. Tendrá una capacidad de 523 camas, y se ubicará en la comuna de Cerro Navia, Región Metropolitana de Santiago.

El proyecto comprende: desarrollo del Proyecto Definitivo, construcción de las obras definidas en dicho Proyecto Definitivo, provisión de Mobiliario Clínico y

No Clínico, Equipamiento Médico, Equipamiento Industrial y mobiliario asociado a la infraestructura, y la explotación de Servicios Básicos, Servicios Especiales Obligatorios, y Servicios Complementarios que se indican a continuación:

Servicios Básicos:

- Aseo y Limpieza General
- Gestión Integral de Residuos Hospitalarios
- Control Sanitario de Vectores
- Gestión de Ropería
- Alimentación de Pacientes y Funcionarios
- Mantenimiento y Operación de la Infraestructura
- Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico
- Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico

Servicios Especiales Obligatorios:

- Cafetería
- Seguridad y Vigilancia
- Estacionamiento de Funcionarios y Visitas
- Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico
- Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica
- Traslado

Servicios Complementarios:

- Alimentación a Público en General
- Estacionamiento para Público en General
- Instalación y Explotación de Máquinas Dispensadoras
- Área Multiservicio.

Para el desarrollo y revisión del proyecto definitivo, se dispone del modelo BIM (Building Information Model) que permite la integración tridimensional de los proyectos de arquitectura, estructura y especialidades.

Es destacable la inclusión, en el hospital, de aisladores sísmicos como parte integrante de la estructura, que disipa la propagación de energía, ante sismos de gran magnitud, reduciendo así los riesgos de daños.

BENEFICIOS DEL PROYECTO

El Hospital Félix Bulnes está orientado, principalmente a la población infantil y adulta del área poniente de Santiago, con una población beneficiaria aproximada de 700 mil habitantes provenientes de las comunas de Pudahuel, Cerro Navia, Renca y Lo Prado.

Este hospital tendrá una dotación de 523 camas, repartidas de la siguiente manera:

- ✓ 339 Camas Básicas y Medias
- ✓ 22 Camas Pensionado
- ✓ 112 Camas U.P.C.
- ✓ 50 Camas Salud Mental

Contendrá, además, los siguientes recintos relevantes:

- ✓ 13 Pabellones
- ✓ 44 Box de consulta de Especialidades

El terreno donde se construirá este proyecto corresponde al polígono delimitado por:

- Calle Galvarino y distintos propietarios por el poniente,
- Terreno vecino y calle Mapocho por el norte,
- Terreno vecino por el oriente, y
- Diversos propietarios de Población Dalmacia por el sur.

1.3 NUEVAS INVERSIONES.

No hubo nuevas inversiones ejecutadas durante el periodo.

2. PRINCIPALES OBRAS

La obra gruesa está totalmente terminada; el edificio se encuentra con un avance próximo al 90%, durante el mes de marzo del 2018, la Sociedad Concesionaria comienza a avanzar en terminaciones como pinturas, pisos vinílicos, instalación de cielos y puertas.

Se continúa trabajando en el desarrollo final de los tabiques interiores y se avanza en el cierre de tabiques por las dos caras en los pisos 9, 10 y 11 de las torres A, B y C. Se trabaja en la instalación de los pavimentos perimetrales al edificio y el avance de la sala cuna y el jardín infantil.

Se mantiene el avance de las instalaciones de Aguas Lluvias, Red de incendios, Ductos de Clima, Ductos de barra, agua fría y caliente, electricidad, red de corrientes débiles, se avanza en la instalación de Vigas Frías en la totalidad del edificio, en especial se avanza en la torres A, B y C, se revisa de acuerdo a los protocolos la instalación de los cielos, equipos de clima en los pisos 5 y 11 y se están instalando las cabinas de transporte vertical en todos los núcleos de Ascensores.

2.1. AVANCES

- **Avance General de las Obras:** al 31 de marzo de 2018 es de **90,40%**.

2.2. PRINCIPALES OBRAS DEL MES

Durante el mes de marzo del 2018 se realizaron trabajos de supervisión en obra relacionados con aplicación de sistemas de impermeabilización de cubiertas; construcción de tabiques; ejecución de soportes sísmicos para redes y ductos de instalaciones; instalación de cielos falsos de volcánita y modulares; instalación de soleras y pavimentación perimetral del hospital, construcción de los radiers y los primeros trabajos de la impermeabilización de la cubierta de la sala cuna.

Así también se revisaron los trabajos de impermeabilización e instalación de cubiertas, decks, y áreas verdes en los patios ubicados en los pisos -1, 2, 5 y 11 del hospital.

Se construyó el 50% de la calle oriente de la circulación perimetral, supervisándose la instalación de soleras, base y hormigón de calzada de esta zona.

2.3. DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA PRINCIPALES OBRAS

	
<p>Vista fachada sur oriente</p>	<p>Avance en pavimentación Calle 1</p>
	
<p>Avance en instalaciones</p>	<p>Avance en instalación de escaleras mecánicas</p>

3. PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS MARZO 2018

I. Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.

- Durante el período que comprende este informe, y en relación a aquellos Tipo Equipo/Mobiliario que no recibieron C.N.O durante sus respectivos procesos de licitación y para los cuales se realizará un proceso de compra por medio de cotización directa, la Sociedad Concesionaria solicitó la entrega de la Metodología de Evaluación de Ofertas definitiva para el proceso de compra.
- En cuanto al proceso LPEM_G2_01, este ha seguido desarrollándose, entregándose durante el periodo por parte de la Sociedad Concesionaria de órdenes de compra y cartas de aceptación para la adquisición de equipo/mobiliario.
- Respecto del proceso LPEM_G1_01, la Sociedad Concesionaria hizo entrega al Inspector Fiscal del “Plan de Adquisición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico para la etapa de Construcción”, para un total de 49 Tipo Equipo/Mobiliario correspondientes al concurso asociado al Grupo 1. Así mismo, respecto de dichos tipo de equipo/mobiliario, posteriormente presentó las respectivas órdenes de compra y cartas de aceptación.

II. Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico

- Se continúan con las visitas inspectivas a instalaciones de acuerdo a calendario del Plan de Instalaciones y al plan de visitas a terreno para inspección de muebles proporcionado por la SCMS.
- Se realizan reuniones de coordinación tanto con el SSMOC como con la SCMS de manera de ir avanzando en la implementación del Mobiliario No Clínico en dependencias del Hospital.

4. Otros.

- Con fecha 16 de marzo de 2018, mediante carta FM/IF/SCMS/003985/18, la Sociedad Concesionaria hizo entrega de la versión 11 del Reglamento de Servicio de la Obra en consideración de las observaciones transmitidas por el Inspector Fiscal mediante su ORD. N° 3842 de fecha 15 de febrero de 2018.
- Respecto a los Planes y Programas para la prestación de servicios básicos y especiales obligatorios, la Sociedad Concesionaria presentó una nueva versión de dichos planes mediante carta FM/IF/SCMS/004066/18 de fecha 29.03.18, antecedentes que habían sido observados anteriormente mediante ORD. N°4020 de fecha 16.03.18.
- En relación a la carta FM/IF/SCMS/003768/18 de fecha 09.02.18, mediante la cual se remitieron correcciones a la Póliza de Seguro asociada a Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico solicitada en el artículo 1.8.14 de las Bases de Licitación, se remitió mediante ORD. N°3852 de fecha 19.02.18 con observaciones a dicha póliza. Mediante carta FM/IF/SCMS/003877/18 de fecha 05.03.18, la Sociedad Concesionaria remitió el endoso N°2 a la póliza dando por resueltas las observaciones realizadas por la Inspección Fiscal. En consecuencia, la Inspección Fiscal aprobó mediante ORD. 4033 del 20.03.18 la póliza de seguro.
- En atención a lo dispuesto en el artículo 1.12.1.8 de las Bases de Licitación del Contrato de Concesión, se remitió a la Sociedad Concesionaria, mediante ORD. N°4009 de fecha 15.03.18 y N°4062 del 27.03.18, documentos de cobro generados a consecuencia de la implementación del Programa de Gestión del Cambio.
- Con fecha 29.03.18, mediante carta FM/IF/SCMS/004058/18, la Sociedad Concesionaria hizo entrega de los estados financieros anuales totalmente auditados. Dichos documentos serán enviados a la Unidad de Análisis Tributario y Financiero – CCOP para su revisión.